



Ushuaia, 23 de diciembre de 2021

Resolución CITDF 273/2021

Visto:

La Ley Provincial 884/2012 de la creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**;

La sesión del Consejo Superior celebrada en la ciudad de Tolhuin el día 11 de diciembre de 2021;

Considerando:

Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR proponer el valor de los módulos y aranceles a la Asamblea de matriculados correspondientes, a cada profesión y dictaminar sobre la aplicación de aranceles profesionales, según artículo 34° inciso g);

Por ello:

El Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR LEY 884/2012

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer los valores del módulo y matrícula para el año 2022, ad referendum de la Asamblea de matriculados, de la siguiente manera:

- Valor del módulo para el **1° trimestre del año 2022**: \$ 3.300.-
- Valor de la matrícula anual desde el 01/01/2022 al 31/03/2022: \$16.500.-
- Valor del módulo para el **2° trimestre del año 2022**: \$ 3.800.-
- Valor de la matrícula anual desde el 01/04/2022 al 30/06/2022: \$19.000.-
- Valor del módulo para el **3° trimestre del año 2022**: \$ 4.300.-
- Valor de la matrícula anual desde el 01/07/2022 al 30/09/2022: \$21.500.-



- Valor del módulo para el 4° trimestre del año 2022: \$ 4.800.-
- Valor de la matrícula anual desde el 01/01/2022 al 31/03/2022: \$24.000.-

Valor de la Inscripción a partir del 01 de enero de 2022: 5 módulos

Valor de la matrícula anual a partir del 01 de enero de 2022: 5 módulos

Los profesionales con menos de 1 año de recibidos tendrán una bonificación del 50% en el pago de la inscripción y de la matrícula anual.

Valor de las Encomiendas y certificaciones de firma: 1 Módulo

Artículo 2º: Comuníquese, cúmplase de conformidad, archívese.

Ing. Esteban M. MANGIAMELI
Secretario
Colegio de Ingenieros Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BIANCIOTT
O Ricardo
Anibal

Firmado digitalmente
por BIANCIOTTO
Ricardo Anibal
Fecha: 2021.12.23
17:49:00 -03'00'